

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADO DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunicados Id. Id.	100 p.	7 p.	2 p.	0'50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

BIENANDANZAS

Terminó la rebelión de Filipinas; hoy se canta en la Península, con la presencia de las más altas representaciones, un solemne Te-Deum en acción de gracias por la pacificación del pueblo, que en alas del fanatismo y la ingratitud, revolvió un día contra el que le sirvió de padre, de ayuda, de medio, mejor dicho, para hacerle comprender las miserias de su antiguo y selvático estado y las grandezas de la civilización, empujadora en el viejo continente.

La parábola del hijo pródigo tiene una vez más representación en las realidades de la vida; como el padre de la bíblica acción, matamos nosotros el mejor cordero, en forma de fiestas religiosas, palatinas y populares, consagrando tres días a la celebración de éstas, allí donde el pródigo huyó y ha vuelto; desde aquí, los buenos españoles, los que sienten muy dentro las desdichas y las glorias de la gran familia nacional, nos asociamos en espíritu a las demostraciones de pública alegría, con una mezcla de íntima satisfacción y legítimo orgullo.

Mientras, en Cuba, en el otro extremo, á miles de leguas de distancia donde todo lo anterior se verifica y se ha verificado, otro hijo rebelde, pero más ingrato, más cruel y con mayores reincidencias en su culpa, se dispone también, pero pactando antes é imponiéndose obligaciones, á volver y entregarse en brazos de la potestad patria sin más efectividad que el nombre.

Obra de nuestros errores ó nuestras faltas; la ingratitud ha existido en proporciones inmensas, como acaso no haya ejemplo en la historia de la humanidad; mas también debemos olvidarlo, que el perdón es más noble y más generoso, cuanto más grande es el delito.

Y ojalá que su decisión sea pronta y definitiva; de este modo se podrán confundir los dos júbilos experimentados por una misma causa en tan diferentes lugares, y á las pasadas amarguras seguirán horas de tranquilidad, de paz santa y fructífera, de bienandanzas, á que tan acreedores somos, después de haber redimido con un río de lágrimas y otro de sangre, culpas de pocos, sí, pero indiferencias de muchos.

España y los Estados Unidos

La escuadra «yanquis»

Los ministeriales aseguran que no tienen fundamento los rumores que circularon acerca de la actitud de los Estados Unidos. Sin embargo, las noticias que comunicó el telégrafo acerca de los movimientos de buques de guerra norteamericanos han producido impresión desagradable y justificada alarma, pues no eran esas las muestras de amistad que esperaban los liberales en recompensa de la autonomía.

En cambio, los laborantes, que se mostraban desalentados estos días, comiezan á mostrar otra vez su confianza en que los Estados Unidos presten ayuda á los separatistas cubanos.

Funda su creencia, en los proyectos atribuidos al departamento de Marina, de preparar una escuadra que se dirija á las costas de Cuba, en cuanto se considere oportuno.

La realidad, hasta ahora no tiene fundamento serio tal suposición.

El ministro ha comunicado órdenes é instrucciones á varios barcos para que no se dirijan á puntos lejanos del centro de América y esto es, á juicio de los filibusteros, un indicio de que se pretende reunir una importante escuadra en el golfo de Méjico.

Dice el Herald, con referencia á noticias de Washington, que ante la posibilidad de una complicación en los asuntos de Cuba, el departamento de Marina, ha ordenado que el ca-

nonero Helena, suspenda su viaje á las aguas de Oriente, uniéndose sin pérdida de tiempo á la escuadra del Atlántico.

Componen en la actualidad dicha escuadra, mandada por el almirante Montgomery Sicard, los siguientes buques: acorazados de línea, Iowa, Texas, Massachusetts, Maine é Indiana; cruceros, Montgomery, Detroit, Marblehead y New-York; torpederos Porter, Vesuvius, Dupont, Ericson, Foote, Winslow y Cushing.

El ejército norteamericano

Hace pocos días Mr. Georges Mac-Clean, hijo del célebre general de la guerra civil y uno de los miembros de la comisión de asuntos militares de la Cámara, declaró en su discurso, que el ejército norteamericano es una policía muy mal organizada, con muchos oficiales, demasiado engalanados y sin ninguna instrucción militar, incapaces de preparar un plan de movilización.

En la Cámara norteamericana

Librada la última batalla en favor de los insurrectos cubanos con motivo de la discusión del presupuesto, en la parte referente á los servicios diplomático y consular, el representante Mr. Clark, en un violento discurso, declaró que los Estados Unidos dominan el hemisferio occidental y que solo por su consentimiento retienen sus posesiones las potencias europeas.

Con este motivo se promovió un acorrido incidente personal entre el presidente de la Cámara y el leader por la minoría, Mr. Barclay.

La mayoría sostuvo compacta la decisión de la mesa.

La actitud de Mac-Kinley

Telegrafian á El Imparcial que el último discurso pronunciado en la Cámara de Representantes por Mr. Hitt, el presidente de la comisión de Relaciones exteriores, ha causado un efecto contraproducente.

Los jingoes le interpretan como una declaración de que España ha sido humillada accediendo á las exigencias de los Estados Unidos, y los políticos sensatos le repudian calificándole de indiscreto.

Se asegura que el presidente, Mr. Mac-Kinley, no quiere que se le tengan por responsable de las declaraciones hechas por Mr. Hitt.

De ahí que haya designado á Mr. Johnson, representante de la Indiana, como el verdadero intérprete del criterio que prevalece en la Casa Blanca.

El discurso pronunciado por Mr. Johnson, fué un caluroso llamamiento al Congreso federal para que este apoye los planes del Presidente.

El valor del discurso de Mr. Johnson estriba en que á este representante se le encomendó, al parecer, la misión de mitigar el efecto causado por las declaraciones de Mr. Hitt. Precisamente éstas han servido más para inflamar que para calmar las pasiones, y han atribuido al poder ejecutivo propósitos é impaciencias que por ahora no siente, deseoso como está de no entablar nuevas gestiones.

Añade el corresponsal que el hecho que distingue la crisis actual de las anteriores es precisamente el empeño del Presidente por impedir que surjan incidentes contrarios á la paz.

Mr. Mac-Kinley no oculta sus temores de que ocurran sucesos graves durante los dos meses próximos, y está adoptando las medidas adecuadas para impedir consecuencias desagradables.

En la última reunión del Gabinete norteamericano se trató de la cuestión de Cuba, determinándose que no procede cambio alguno en el rumbo de la política por parte de este Gobierno.

TESTAMENTO DEL AÑO 1897

Tiene la palabra el año 1897, y encarándose con su heredero, le endilga el siguiente testamento.

Aquí te dejo 9.000 millones de pesetas de Deuda pública, sin contar la

privada que esta corre á cargo de los ingleses y tú verás como te las arreglas para pagar cupones con el cambio á 33 los francos y las libras á 34.

Aquí te dejo 414 millones que tienes que pagar por Amortización, por quebranto de intereses.

Aquí te dejo ese hueso para que lo roas y cargues con el Sambenito.

Aquí te dejo Cubas nuevas y Cubas viejas, ambas en estado de incubación, que ni las de San Crisóstomo.

Aquí te dejo un exterior en manos de la banda negra de los judíos, encargándote mucha vigilancia si no quieres tener un serio conflicto.

Aquí te dejo un Banco de primera fuerza, con su correspondiente «estamparía» y «fábrica de santitos». No te fies del oro que esconde, ni en la promesa de enmienda, porque por algo puso el arquitecto del autor del edificio Banco, un «mundo esfera» por remate, indicando que los consejeros y judíos de la gran Sinagoga se ponen el mundo por montera.

Aquí te dejo los monopolios de las cerillas y los explosivos y en una ruina millares de industriales que se dedicaban á su fabricación.

Aquí te dejo la poca plata que nos quedaba, embarcada para Cuba, donde se hacen disparates.

Aquí te dejo empeñadas todas las rentas, gracias al funestísimo Navarrozerverter.

Aquí te dejo arruinado el comercio y la industria y próximos al krak general.

Aquí te dejo las poblaciones rurales diezmadas, por que han emigrado al Africa y América sus habitantes.

Aquí te dejo millones y millones de fincas embargadas por el fisco y otras amenazadas de embargo.

Aquí te dejo la gente sin dinero y con ganas de ganarlo por trámites legales.

Aquí te dejo la riqueza del país monopolizada en cada población por media docena de judíos.

Aquí te dejo unos cuantos bancos de pega sin saber para qué sirven, pero jugando á la ruleta bursátil de una manera brutal.

Aquí te dejo todos los valores en baja desastrosa y próximos al cataplum.

¡Aquí también te dejo en el borde del abismo, con chuzo y farol.

Y aquí te dejo á España en la banarrota más espantosa que se ha conocido jamás.

Abur, 1897.

Quedo enterado.

SOLDADOS MUERTOS EN CAMPAÑA

Pensiones á las familias

Una disposición legal, sabia y protectora, promulgada al calor del entusiasmo que despertó la gloriosa campaña de Africa, concede al que pierde un hijo, un marido ó un padre, peleando por la integridad de la Patria, amparo y protección para que no tenga que pedir limosna.

El mejor servicio que La Reforma puede prestar á las familias de los soldados fallecidos, es seguramente el de poner en su conocimiento la noticia exacta de lo que tienen derecho á pedir al Estado, con indicación de como cuando y donde pueden reclamarlo.

Este aviso produce, en favor de las familias que lo ignoren, el efecto benéfico é inmediato de ponerlas en condiciones de poder reclamar su derecho sin pérdida de momento, y de evitar que, por ser cosa ignorada para la generalidad, los hábiles y codiciosos agentes que á la gestión de estos negocios suelen dedicarse, se lo mermen considerablemente.

Desde que rigen las leyes que autorizan el pago de estas pensiones, se ha podido observar, además de los abusos y sacralinas de que han sido objeto los interesados, que muchos de ellos han tardado en enterarse y en ejercitar su derecho cinco, seis, ocho y hasta diez años. Esta es la razón principal que nos mueve á hacer este trabajo en beneficio de las víctimas indirectas de la guerra.

He aquí á lo que principalmente tienen opción las personas aludidas, y como pueden conseguir que se les conceda en plazo breve, sin necesidad de inmorales y costosas intervenciones.

Las viudas de los sargentos, cabos y soldados muertos en acción de guerra ó que fallezcan por consecuencia de heridas dentro del plazo de dos años de haberlas recibido, tienen derecho á las pensiones vitalicias siguientes:

Las viudas de los sargentos, quinientas cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos anuales.

Las de los cabos, doscientas setenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Las de los soldados, ciento ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Los hijos tendrán igual derecho si quedan huérfanos ó si sus madres contraen segundo matrimonio.

Las madres disfrutan de la misma concesión que las mujeres y los huérfanos, si fuesen viudas.

Igual derecho tienen los padres si fuesen pobres.

La primera diligencia para formar el expediente de pensión es reclamar la partida de defunción al Ministerio de la Guerra, cuya reclamación debe hacerse por conducto de los respectivos Alcaldes, que no dudamos lo efectuarán con actividad y sin que se causen gastos de ninguna clase.

Obtenida la partida de sepelio, los interesados mayores de edad y los representantes legales de los que sean menores presentarán solicitud pidiendo las pensiones, con los justificantes correspondientes, ante la autoridad militar del punto donde residan ó, á falta de esta, ante el Alcalde.

Otro día, porque hoy carecamos de espacio, indicaremos detalladamente los documentos que deben acompañarse á la solicitud. —(De La Reforma.)

A lo que estamos...

Al periódico autonomista Cuba, que se publica en Nueva York, le parece que no va bastante deprisa la sustitución de funcionarios peninsulares por cubanos, y añade:

«D» la Habana hemos recibido muchas cartas en las que se nos manifiesta que allí se esperan del nuevo Gobierno grandes cambios en el personal de funcionarios públicos, sobre todo en la magistratura.

Suponemos que algunos cambios se harán.

Y suponemos también que algunos de los funcionarios del orden judicial no aguardarán á que se les declare cesantes, y se apresurarán á pedir al Gobierno de Madrid que los traslade á Filipinas.

No queremos, por hoy, citar nombres. En la Habana estarán ya en labios de todo el mundo.

Los magistrados que se han distinguido por su odio al pueblo cubano no pueden seguir siendo funcionarios desde que los cubanos gobiernan.

A tanto no ha de llegar la magnanimidad del nuevo Gobierno, que tiere deberes que cumplir con el pueblo.»

Granada al día

El Gobernador civil ha trasladado al ministro de la Gobernación, el telegrama en que el alcalde de Baza, daba cuenta de la angustiosa situación de la clase jornalera de dicha ciudad y de la miseria que existe entre los pobres.

Ayer tarde, á última hora, recibió otro nuevo despacho del alcalde mencionado, reiterándole que la situación es insostenible y que aunque aún no ha sido aludido el orden, desconfía de poder contener por más tiempo á los braceros, sin contar con medios para socorrerlos.

Este despacho también fué transmitido inmediatamente á Madrid.

Habría puesto el Gobernador unos

seis ú ocho telegramas, relativos al mismo asunto, desde que se inició la crisis obrera en Orce, Baza, Huéscar y otros pueblos, pero todavía no han dado resultado alguno.

Se conoce que el ministro no está para asuntos tan baladíos, como son estos de la crisis obrera, cuando á pesar de que en todos los despachos se consignaba que pudiera alterarse el orden público, no ha dispuesto que se fomenten obras donde dar ocupación á los obreros ó librado alguna cantidad para socorrerlos.

El Juez de Instrucción de Baza, llama á Juan Amador Martínez y Antonio Muñoz Rodríguez.

—El de Iznalloz, á Luciano Jiménez García.

—La Sala de lo Crimi al de esta Audiencia á José Siles Vázquez.

El Gobernador civil ha comunicado al Presidente de la Diputación, para que lo ejecute, el acuerdo en que la Comisión provincial dispone que se intervengan los fondos, rentas é ingresos de los Ayuntamientos que á pesar de los apercibimientos que se le tienen hechos, han dejado de ingresar lo que adeudan por contingente.

Los cacos que el día 20 del actual penetraron en el molino harinero denominado Alto, término de Quénar, se llevaron además de las 300 pesetas que ya hemos dicho, tres jamones, diez sábanas, dos colchales, diez camisas y tres calzoncillos de hombre, diez metros de lienzo, una americana de paño, en buen uso, y un capote nuevo.

La guardia civil continúa practicando gestiones para averiguar quienes sean los autores del hecho.

De Real orden ha sido ascendido don Gabriel Marín á ayudante segundo de Obras públicas, oficial segundo de Administración, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

El referido señor está afecto á la Jefatura de esta provincia.

De las averiguaciones practicadas por el inspector de orden público señor Farrugia, resulta que el autor del disparo que hirió en la mejilla izquierda á Ramón Gómez Tava, hecho que ocurrió el día 23 en el paseo de la Bomba, es un soldado del regimiento de Córdoba, llamado Rafael Cuéllar.

El referido inspector y el cabo Bueno, capturaron ayer al agresor y lo condujeron al cuartel de la Merced.

Han sido segregados de la convocatoria á elecciones parciales de concejales en varios pueblos de la provincia, los municipios de Alcudia y Cúllar Vega.

El Gobernador civil ha pedido á los alcaldes de la Peza, Alcudia y Huélag, relaciones de los individuos que hayan ejercido cargos de concejales en los ayuntamientos de dichos pueblos, durante los tres últimos años.

De Instrucción pública.

Por el rectorado de esta Universidad se han expedido los títulos de bachiller de don Silverio Viveiro, don Rafael García, don José Franguelo, don José Sánchez y don Juan María López y López.

La Jefatura de minas de esta provincia, ha dispuesto que se lleven á cabo la demarcación de las que á continuación se expresan:

Desde el día 30 del actual, al 5 de Febrero próximo, las tituladas San Antonio, La Virgen de la Cebeza y San Cristobal, en término de Arenas del Rey, solicitadas por D. Manuel Montero Sierra, y San Diego, en Alhama, de D. Diego Aquilar Caparás.

Desde el 4 al 11 del indicado mes de Febrero, las denominadas Virgen de las Angustias, de D. Enrique Puertas Martínez; Santa Rita, Ampliación á María Rita y Nuestra Señora del Rosario, de D. Andrés aparcio Fernández, y La Loba de don

Se presenta la ocasión de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio

En **LA SULTANA**, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algún tiempo ofrece a sus parroquianos, se ha recibido una soberbia partida de géneros ingleses, para trajes de caballero, la cual, por haber llegado fuera de tiempo y porque se ha comprado, como saldo, en condiciones inmejorables, se ha de vender en esta casa, a precios más moderados que si se tratara de artículos del país.

Conviene, por lo tanto, a todo el que necesite un traje bueno, adquirirlo ahora en **La Sultana**, donde puede conseguirse por la mitad de su verdadero precio.—**Reyes Católicos 27. Granada.**

Francisco Martos Domingo, situadas todas en término de Loja.

Desde el 11 al 19, La Loba, de don Francisco Martos Domingo y Dulce-Maria, de D. Andrés Aparicio, Fernández, en jurisdicción de Loja.

Atropel o incalificable.

La maestra de la escuela pública de niñas de Albuñán ha sido víctima de un atropello inaudito.

Días pasados fué a casa del alcalde del pueblo para rogarle que le librase alguna cantidad por cuenta de las trece mensualidades que se le adeudan. El monterilla le dijo que formulara su pretensión al cacique, don Baldomeo Hidalgo, pues si éste no lo ordenaba, no podía pagarle.

La profesora en cuestión, que es doña Rosario Oliva González, se presentó al don Baldomeo Hidalgo, intercediéndole que intercediera en su favor para que le abonaran parte de la deuda, contándole éste que no se ingresaría nada para pagos de atenciones de primera enseñanza, porque tenía gusto de verla implorar la caridad pública.

Trató la señora de persuadir al cacique de su escasez de recursos, y entonces el guarda municipal Cayetano García Porcel, que también es síndico del ayuntamiento, por orden de aquél la arrojó a la calle, maltratándola antes brutalmente.

De resultados de esto ha tenido doña Rosario Oliva necesidad de guardar cama quince días, durante los cuales hubieran perecido ella y sus hijos por falta de alimentos, sin los socorros que los vecinos, compadecidos de tan aflictiva situación, les han facilitado.

El hecho no puede ser más salvaje ni más inhumano: no hacemos comentarios, porque con el relato de lo sucedido basta.

Si hemos de rogar al Sr. Gobernador, que a más de obligar al alcalde de Albuñán a que abone a la maestra sus sueldos, procure que se comprueben los hechos y se castigue a esos «señores de horca y cuchillo».

En la calle de la Duquesa se promovió cuestión ayer tarde a las cinco y media, entre varios jóvenes decentemente vestidos y un tal Eloy López Sancho, que insultó a aquéllos sin motivo alguno.

Resultó herido en la cabeza uno de los jóvenes cuyos iniciales son N. S. M., y en el dedo pulgar de la mano derecha L. Fernández.

Sin la oportuna intervención de varios agentes de policía, hubiera ocurrido seguramente una desgracia.

Por orden de la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería se están preparando cuatro locomotoras para proceder, en unión de una que hay en la estación de Guadix, a las pruebas del puente de Guadalupe, así como del trozo comprendido entre Alamedilla y Alicún. Hecho esto, ya no faltan más que 15 kilómetros de vía para efectuar el viaje directamente a Madrid.

La guardia civil de Santafé ha detenido a un individuo llamado Eugenio Morell súbdito francés, que carecía de la documentación necesaria para identificar su persona.

Créese que el sugeto aludido es un pájaro de cuenta, que el día 17 del actual se fugó de la cárcel de Castro, pues sus señas coinciden con las dadas del fugado.

El detenido no supo ó no quiso dar razón del objeto que le había llevado a Santafé.

Han sido capturados los dementes Juan Castillo Bautista y José Pereira Arellano, que hace pocos días se fugaron del hospital de esta ciudad.

El juzgado de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad ha nombrado a don Antonio de Vicente, profesor de sordo-mudos, para que intervenga en la declaración que ha

de prestar al que lo es y está procesado por lesiones, Tomás Medina.

Sucesos.

Han ingresado en el arresto municipal, Francisco Alonso Rivas y Carlos Sanz Tejeiro, los cuales fueron encontrados por la policía en la vía pública ofendiendo a la moral.

—Ayer fué conducido al arresto por el guardia municipal núm. 7, Dolores Santiago, que había robado un bulto de ropa en la casa núm. 7 del Cobertizo de Santo Domingo.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Imaginaria, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago primer capitán don Emilio Ruiz López.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Extremamente agradecido.

Sufriendo cuatro años de Bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del Dr. Heintzelmann.—Extremadamente agradecido firmo el presente.—**Carlos S. Lorente.**—Firma legalizada.

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia. Precio del frasco, pesetas 3'90.

CHARADA

La primera el ojo,
la segunda suena,
las dos juntas arden;
¿a ver si la aciertas.

Solución a la anterior, SERRANO.

DE TEATROS

Diffícilmente se verá el coliseo del Campillo tan hermoso y brillante como lo estaba anoche. Expléndido de luces y colores; adornado con banderitas que ostentaban los de España, el sagrado emblema a cuya sombra hemos derramado tanta sangre, lo mismo en Oriente que bajo el sol de los trópicos, se veía por todas partes, estaba repartido con profusión; había triunfado en Filipinas, y era bueno exponerlo a la consideración del pueblo, su más heroico defensor.

Los palcos, también exornados con mucho gusto; pero qué mejor adorno que mirarlos ocupados todos por jóvenes bellísimas y familias distinguidas?

Las butacas llenas también por una escogida concurrencia, y las demás localidades rebosando de público.

¡Hermoso aspecto presentaba el teatro Principal!

Y con tal animación no es extraño que las obras puestas en escena resultaren interpretadas de modo admirable. Los artistas trabajan con más gusto ante un público numeroso; se caldean, por decirlo así, con la atmósfera que reina en la sala, y sea por lo que fuere, es lo cierto que arrancan más ovaciones y despiertan mejor el entusiasmo del auditorio.

Así sucedió anoche con *De mala raza* y *El octavo no mentir*, obras que provocaron salvos de aplausos en honor de sus afortunados intérpretes. Por lo que hace a la función de anoche, no cabe establecer excepciones; cada uno dentro de la importancia de su papel, hizo cuanto pudo.

La notable banda del regimiento de Górdoba ejecutó a telón corrido algunas piezas, viéndose obligada a repetir otras, en vista de las aclamaciones del público, exclamaciones que no cesaron hasta escucharse los primeros acordes de la marcha de Cádiz.

Buena noche para todos: para los artistas, por que ellos viven del aplauso, y los aplausos abundaron; para el público, por que pasó una velada agradable por todos conceptos. Pero mejor lo fué, sin duda, para los

pobres de Granada, que al menos el día del Patrón, tendrán un pedazo de pan. ¡Y con qué placer debe recibirse el pan en un hogar donde reina la miseria.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Granada, Juzgado del Sagrario: D. José Vilchez Braojos con D. José Alonso Pajares y don Juan de Dios Garrido. Incidente de reposición. Abogado, señor Rodríguez Contreras. Procurador, Sr. Blanes. Secretario, Sr. Alonso.

Salas de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Dionisio Marín, sobre lesiones. Abogado, Sr. Viñard. Procurador, Sr. Ortega.

Idem.—Santafé: Contra Antonio Almodóbar, por lesiones. Abogado, señor Guardiola. Procurador, Sr. Castilla. Sr. Serna.

Idem.—Motril: Contra José García, por hurto. Abogado, señor Herrera. Suspendida esta vista.

Idem.—Motril: Contra José Orellana, por hurto. Procurador, Sr. Romero. Secretario, Sr. Herrera.

Sección 2.ª—Orgiva: Contra Leonardo González y otros, sobre lesiones. Abogados, señores Villoslada y Roldán, Procuradores, señores Rodríguez y Ortega. Secretario, señor Alonso.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Miguel Hernández, por lesiones. Abogado, señor Tejada. Procurador, señor Castilla. Secretario, señor Millet.

Idem.—Sagrario: Contra Diego Sánchez y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Sedeño y Arenas. Secretario, señor Millet.

Correo de anoche

Lo que dice la prensa

El Liberal. Cree que ha desaparecido todo motivo y pretexto de rompimiento con los Estados Unidos.

Ningún temor existe de que puedan surgir complicaciones, digan lo que quieran ciertos legisladores. No hay ningún motivo para esperar que de los yankees nos lleguen injustas provocaciones.

En último caso nos encontraríamos en situación más desembarazada que nunca para temerlas ni consentirlas.

—*El Progreso.* Censura lo que llama «jubileo político», diciendo que ha empezado en la presidencia, en los ministerios y en los gobiernos civiles, con motivo de las elecciones.

Dice que las próximas Cortes serán resultado del vergonzoso y desacreditado procedimiento llamado lucha legal.

Va a ellas—termina diciendo—quien quiera y no sienta vergüenza ni remordimientos.

—*El Globo.* Comenta el escándalo parlamentario en las Cámaras francesas.

Dice que España es un país democrático de veras, no en apariencias. Nunca hemos llegado—termina diciendo—a esos excesos tabernarios en nuestro Congreso, tal como han ocurrido en la república francesa.

—*El País.* Dice que ya es tiempo de que dé señales de vida la nueva generación.

Es preciso que invada la política renovando hombres e ideas.

—*El Correo Español.* De lara que será traidor a la causa carlista el que desobedezca la consigna de «espera» recomendada por don Carlos.

El proceso de Montjuich

Es inexacta la noticia que circuló a primera hora asegurando que habrían comparecido ante el juez los directores de *El País* y *El Progreso* para declarar en el proceso que se instruye con motivo de los sucesos que ocurrieron en Montjuich durante la estancia de los anarquistas en aquellas prisiones.

El juez que interviene en el asunto está hoy de guardia y eso ha motivado sin duda los citados falsos rumores.

Triunfos y presentaciones

Un telegrama de Washington recibido por el *Heraldo* comunica que en los círculos de aquel a capital siguen comentándose los triunfos logrados por nuestras tropas en Sierra Cubitas, mereciendo muy buenas impresiones.

También producen efecto inmejorable el número de importantes presentaciones que vienen registrándose en Cuba.

General a Cuba

Por referencias autorizadas, me aseguran que el general Marina será destinado a Cuba.

Esté general hizo la campaña de Filipinas durante el mando superior de D. Camilo Polavieja.

Senadores vitalicios.

Insístese en que serán nombrados senadores vitalicios los Sres. Eguiñor, Madrid Dávila, Torre Villanueva, Martínez del Campo y Villanueva (D. Miguel).

Falta un nombre para la otra senaduría que ha de proveerse.

Los yankees y la muerte de Ruiz.

En la sesión última celebrada en esta Cámara, Mr. King defendió la que él llama ejecución del jefe español Sr. Ruiz.

Dijo que éste había sido juzgado con arreglo a los bandos de Máximo Gómez.

Prometió leer una copia del acta levantada del consejo de guerra que sentenció al teniente coronel Ruiz.

El eterno «coco».

Dice un despacho de Washington, que los ministros yankees han celebrado nuevo consejo para demarcar su gestión en política, ratificando la norma adoptada ya respecto a este asunto.

El ministro de Marina ha dicho que entiende están en buen estado los buques yankees para prestar toda clase de servicios.

Más de los yankees.

Telegrafían de Nueva York diciendo que aumenta en la opinión pública la reacción favorable a España.

Ha pasado casi inadvertido el discurso del diputado Mr. Conning pidiendo que se declare la guerra a España para libertar a Cuba.

Inglaterra y Marruecos.

Al saberse que un barco inglés preparaba un desembarco de armas con destino a los indígenas, dispuso el sultán que el vapor *Hasani* lo impidiera.

Los delegados del sultán están preparados contra los manejos de los ingleses.

Indulto a prófugos y desertores

S. M. la Reina firmó los anuncios Reales decretos de los ministerios de Guerra y de Marina,—concediendo indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponder a los desertores que no hayan cometido otro delito, y a los prófugos y mozos que, debiendo ser incluidos en alistamiento anterior, no lo hayan sido hasta el presente.

También se concede autorización para que puedan redimirse por 2.000 pesetas los prófugos y por 1.500 los alistas dos que, acogidos a esta disposición, queden relevados respectivamente del recargo en el servicio y de ser incluidos en cabeza de lista; entendiéndose la última redención como provisional y a las resultas consiguientes de que los redimidos se hallarán en las mismas condiciones y derechos que los demás mozos de su alistamiento.

Se fija el plazo de dos meses a los que se hallen en España ó en sus posesiones de África, y de cuatro a los que residan en el extranjero ó Ultramar, para solicitar la aplicación de aquellos beneficios, a contar dichos plazos desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*.

A los desertores indultados y prófugos no redimidos se les destinará desde luego, si se hallasen útiles para servir en Ultramar, al ejército de la isla de Cuba por cuatro años, y los pertenecientes a la Armada serán destinados a un buque ó batallón activo de Infantería de Marina, según sean marineros ó soldados.

Este indulto no será aplicable a los desertores que presten sus servicios en el Ejército ó en la escuadra de la isla de Cuba.

LOS MONTES

Instrucciones para reclamar las excepciones de venta.

El plazo para reclamar las excepciones de la venta de montes con destino al aprovechamiento común, terminará el 15 del mes de Febrero próximo.

Las solicitudes habrán de presentarse en la Delegación de Hacienda de la provincia antes de la expresada fecha, y con el oficio ó certificado del ingeniero jefe del distrito forestal, acreditando que este se hallaba exceptuado de la venta por su especie y cabida antes de practicarse la nueva clasificación.

Deberá acompañarse también a dichas solicitudes:

1.ª Los títulos de propiedad de la finca cuya excepción se pida, y, en su defecto, una información hecha ante el juez municipal, con citación del fiscal municipal, para acreditar que el pueblo viene disfrutando el predio como de aprovechamiento común ó de propios, debiendo ser los testigos vecinos de los pueblos limitrofes que no se hallen interesados en el asunto ni tengan fecha legal.

b Declaración del Ayuntamiento de no haber otros bienes exceptuados en el pueblo, bastantes para el aprovechamiento común a que la finca haya de destinarse.

c Certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, del número de vecinos del pueblo, tomado del último censo de población, cuando la petición sea para el aprovechamiento común.

d Certificación expedida también por el Secretario del Ayuntamiento, del número y clase de ganados, sacado del documento oficial que lo contenga.

e Certificación que exprese el resultado de la mensura, deslinde y clasificación de la finca, practicados por un perito designado por la Administración, al cual podrá asociarse otro que el Ayuntamiento nombre, si así lo desea, siendo de cuenta de éste el pago de ambos dentro de los diez días siguientes a la práctica de aquellas operaciones.

Quando la finca haya sido objeto de trabajos de tasación para la venta, dispuestos por la Inspección facultativa de montes, el perito que lo hubiese practicado será el representante de la Administración para el fin expresado en el párrafo anterior.

No será admitida solicitud alguna que se presente sin llevar el oficio ó certificado de que habla la regla 2.ª

En el caso de que por cualquiera circunstancia no fuese posible acompañar a la solicitud excepción alguno ó algunos de los documentos expresados en la regla 3.ª, podrá utilizarse para este efecto la ampliación de plazo concedida por el Art. 6.º de la Ley de 8 de Mayo de 1888, ó sean los cuatro meses siguientes al expresado día 15 de Febrero próximo.

Terminado el plazo concedido para la presentación de solicitudes, se publicará en el *Boletín Oficial* una relación de las registradas, a fin de que si algún pueblo creyera que se había omitido su instancia pueda deducir en el preciso término de quince días la oportuna reclamación ante el Delegado de Hacienda.

Se venden en el Rincón de Aguila
Las más hermosas y bellas
serpientes, 20 céntimos el metro.

SERPENTINAS

QUINTAS

MONTEPIO NACIONAL DE QUINTAS

Barcelona.

(A. torizado por Real Orden de 30 de Julio de 1889)

Delegación en esta provincia,

MANUEL CALLEJAS LOPEZ

2, San Antón, 2.

GRANADA

Este Montepío ofrece a las familias su benéfico concurso, para redimir a sus hijos del Servicio Militar en la quinta del presente año, por la suma de **750 pesetas**, antes de ser sorteados.

Para más informes y detalles, SAN ANTON, 2.

PARA CENAR BIEN

Ninguna casa como LA VIÑA

antes de cenar

LA MONTILLANA

Donde se sirven a todas horas los más exquisitos manjares y las mejores bebidas que se reciben en Granada.

Valdepeñas de las renombradas bodegas de D. José Mompó.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra.

La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio a domicilio.—Teléfono, 21.

A suscribirse.

Queda abierta la suscripción para el corriente año 1898, a la ILUSTRACION ARTISTICA, única en su clase y que puede competir con las mejores del extranjero. Se publica semanalmente, al precio de UNA PESETA. Durante el año y periódicamente, reciben los señores suscritores, cinco magníficos tomos: lujosamente encuadrados, de obras de gran interés literario. Y el mejor periódico de modas y labores, el más autorizado, titulado EL SALON DE LA MODA, regalo también.

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audencia).

Los más hermosos

y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno a precios extraordinariamente baratos, en **EL SOL**, Zacatín, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, a Francisco de P. López Siles. **EL SOL**, Zacatín, 5, Granada.

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 24.

Interior.	65-00
Exterior.	80-95
Amortizable.	77-15
Cubas viejas.	94-05
Cubas nuevas.	77-00
Acciones del Banco.	417-50
Tabacalera.	224-50
Obligaciones Aduanas.	97-30

CAMBIO

París. . . 3340 beneficio al papel
Londres. . 3357 libras esterlinas

El catedrático torero.

Madrid 25 (6 t.)

El rector de la Universidad valenciana, Sr. Moliner, dice que una enfermedad le impide volver a aquella a desempeñar su cátedra. No parece muy conforme con su alegato el Sr. Ministro de Fomento, y en vista de ello ha ordenado que el decano y dos catedráticos de la Facultad de Medicina de esta Corte, le reconozcan y dictaminen sobre la enfermedad que padece, y caso de haberla, si imposibilita el regreso mencionado.—Guerra.

Socialistas en el Congreso

Madrid 25 (6 t.)

El gobierno cree, hablando de las próximas Cortes, que representarán al partido socialista obrero, dos diputados. Uno de ellos sería, desde luego, el compañero Pablo Iglesias.—Guerra.

Opinión de «Le Figaro»

Madrid 25 (6 t.)

Ocupándose del problema cubano, entiende «Le Figaro», que la codicia demostrada en aquel por los Estados Unidos es en verdad intolerable. Dice, que tanto Inglaterra como Francia, ven amenazados sus intereses en el golfo de México y no podrán permanecer con los brazos cruzados.—Guerra.

Buque a la China

Madrid 25 (6 t.)

Telegrafían de Italia, que ante la gravedad que va revistiendo la cuestión del extremo Oriente, el Gobierno ha ordenado que zarpe con rumbo a las costas de China un acorazado. Su comandante lleva instrucciones de obrar según demanden las circunstancias, ateniéndose en ellas siempre, a las relaciones impuestas por la Triple Alianza.—Guerra.

Duelo en París

Madrid 25 (6 t.)

Con motivo de las polémicas suscitadas en la prensa de Francia por el asunto Dreyfus, se ha efectuado un duelo, en las cercanías de París, entre los periodistas Lefèvre y Vervoot, director del «Jour». El primero defendió por una carta publicada en el diario que dirige Vervoot y le envió sus padrinos.

Este último ha resultado herido en el antebrazo. Los adversarios se reconciliaron después, en el mismo terreno.—Guerra.

Desgracia en un río.

Madrid 25 (6 t.)

Comunican desde San Baudilio de Llobregat, que ha naufragado la barca que prestaba servicio entre las orillas del río, desde que las averías sufridas por las inundaciones en el puente impidieron el tránsito por él.

La lancha sumergida, iba ocupada en los momentos de la catástrofe por siete personas.

De éstas se han salvado cuatro. Las otras tres se han ahogado y aún no han aparecido los cadáveres.—Guerra.

La miseria en Italia

Madrid 25 (6 t.)

Telegramas recibidos de Roma, participan, que continúa el estado precario de los trabajadores en Italia.

En Gallipoli cunde la miseria de un modo aterrador.

Los obreros faltos de pan han saqueado e incendiado multitud de establecimientos.

En Florencia, el pueblo recorrió las calles formando manifestación a los gritos en «abajo los impuestos».

Rompieron los cristales de la redacción de «La Fiera Mosca».

La policía intervino, resultando un guardia herido y varios individuos prisioneros.—Guerra.

De Lisboa a China

Madrid 25 (10'15 n.)

Dicen desde Lisboa, que el crucero yankee «Elena», que se hallaba surto en las aguas de aquel puerto, ha recibido orden de zarpar hacia el canal de Suez, con rumbo a los mares de China.

Quedan, de tal modo, desmentidas con más hechos que palabras, las versiones que atribuían la estancia de dicho buque de guerra en el Tajo, a esperar órdenes de mister Woodford.—Guerra.

Es falso

Madrid 25 (10'15 n.)

Han circulado por esta capital, persistentes rumores de nuevos y más graves escándalos ocurridos en la Habana.

Informado en los centros oficiales, desmienten en absoluto tales especies, propaladas con ánimos bien fácil de comprender.

De Cuba han cableografiado diciendo, que la tranquilidad es completa en su capital, que nadie se acuerda ya de los alborotos pasados, y que si lo hacen es para lamentarlos.—Guerra.

Calma en Argel.

Madrid 25 (10'15 n.)

Las noticias que se reciben de París sobre los tristes sucesos realizados en Argel, dicen que la población se halla tranquila y ha entrado en su vida normal.

Los grupos que circulaban por las calles protestando de los judíos y profiriendo vivas y mueras, han desaparecido y sólo continúan en

aquellas las tropas y demás fuerzas públicas, organizadas en patrullas y retenes.

A consecuencia de los asaltos a las tiendas israelitas, agresiones, resistencia a la policía y demás delitos comunes, hay encarcelados cerca de trescientos individuos.

Hoy ha comenzado a desempeñar su cometido el tribunal nombrado para juzgar a aquéllos.

El gobierno desea que sean castigados severamente, los que con fines criminales tomaron parte en los escándalos.—Guerra.

Nuestros amigos los yankees

Madrid 25 (10'15 n.)

Dicen en los círculos ministeriales, que nuestras relaciones con los Estados Unidos son hoy más sinceras y cordiales que nunca y por lo tanto no hay razón fundada, para las suspicacias y temores que se vienen manifestando en la opinión pública desde hace días.

Según ellos, el presidente McKinley ha declarado que le impresionan muy en favor nuestro las buenas disposiciones de España, a establecer un tratado o convenio de reciprocidad comercial entre la Gran Antilla y la República Norteamericana.

De igual modo, desmienten los amigos del gobierno, que las visitas de los buques yankees pudieran ser resultado de tirantez entre nosotros y los americanos; por el contrario probarían que desean fomentar la cordialidad de relaciones ya indicadas.

Inútil es mencionar lo que a tales optimismos contestan los adversarios políticos de Sagasta.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 25 (10'25 n.)

Se ha desistido, de celebrar el Consejo de ministros anunciado para mañana.

Ahora se señala el viernes para efectuarlo.—Guerra.

Zola ante la ley

Madrid 25 (10'25 n.)

Telegrafían desde París, que Emilio Zola ha dirigido una carta al procurador de la República, en la cual le incluye la lista de ciento cuatro personas conocidas, que piensa llevar como testigos, al proceso que se instruye al gran escritor, por ciertos artículos que ha publicado la prensa en su campaña a favor de Dreyfus.

Dice en la expresada carta, que pedirá ante los jueces se aporten al sumario varios documentos cuya índole secreta no es óbice para hacerlo, porque la justicia humana es anterior a todas las conveniencias de índole nacional.

Además, que no se halla probado, ni mucho menos, que de tales documentos se deduzca la culpabilidad del deportado a la Cayenne.—Guerra.

Vapores correos.

Madrid 25 (10'25 n.)

Ha fondeado en la Habana, sin novedad, el vapor correo de la Transatlántica «Alfonso XII».

De Barcelona zarpo con rumbo al mismo puerto el de igual clase «Colón».

Conduce este último numeroso pasaje civil y militar; de éste lleva nueve oficiales y ochocientos treinta y tres reclutas.

Hay embarcado además material de guerra.—Guerra.

Fallecimiento.

Madrid 25 (10'25 n.)

Telefonan desde Barcelona que ha fallecido en aquella capital el general de brigada D. Gregorio Valencia.

Dicen que el finado gozaba de gran prestigio militar y numerosas relaciones, por lo cual es muy sentida su muerte.—Guerra.

Así sea.

Madrid 25 (10'25 n.)

Según cablegramas de la Habana, persisten allí las versiones dadas al objeto del viaje a Oriente de Blanco.

A juzgar por aquéllas, el motivo principal de la expedición referida no es otro que un anuncio recibido por el gobernador superior de Cuba y enviado por el general rebelde Rabi, en virtud del cual éste deseaba presentarse acompañado de otros cuatro cabecillas, importantes y de mucho prestigio en la manigua.

En los centros oficiales de la corte manifiestan no saber nada sobre esta especie que de verificarse tendría gran resonancia; pero los despachos de la Habana, agregan que cada vez toman más cuerpo los rumores, nacidos de indicios cuyo valor es muy digno de tenerse en cuenta.—Guerra.

Más salvajadas.

Madrid 25 (10'25 n.)

Continúan los insurrectos en su campaña de destrucción contra las líneas de ferrocarriles.

Noticias recibidas hoy de Cuba refieren que el día 13 estalló una bomba en la línea de Nuevitas, en el momento de pasar un tren, cuya máquina y dos carros blindados volcaron.

Resultaron heridos, diez y seis individuos de tropa y muerto un sargento que iban en los mencionados carros.

El resto de la escolta salió ileso. El 17 volvieron a cometer otro salvaje atentado, que ocasionó la muerte a dos personas.

En ambas explosiones emplearon la dinamita como carga de las bombas.—Guerra.

ULTIMA HORA

Preocupaciones

Madrid 26 (1'35 m.)

El viaje del acorazado norteamericano «Maine» a la Habana, preocupa grandemente a la opinión.

El periódico «Sure», órgano de los filibusteros, dice que dicho viaje indica el fin de la guerra, pero no expresa cómo ni de qué manera acabará.

La resolución de Mac-Kinley ordenando la marcha de dicho buque, ha provocado incidentes de gran importancia, por su conocimiento.—Guerra.

Pertrechos dispuestos

Madrid 26 (1'35 m.)

El ministro de la Guerra ha declarado que tiene dispuestos varios mi-

llones de cartuchos Maüser, monturas y correajes para varios regimientos de caballería y baterías completas de tiro rápido, para enviarlo todo inmediatamente a Cuba.

Se comentan mucho estas declaraciones inesperadas.—Guerra.

Más desordenes en Argel

Madrid 26 (1'35 m.)

Telegramas de París comunican que el populacho asaltó un tranvía donde iban dos israelitas y les hicieron bajar del vehículo.

Después les agredieron, causándoles muchas heridas y contusiones, hasta el punto de dejarlos por muertos.

Los indios están gravísimos.—Guerra.

Suicidio de un español

Madrid 26 (1'35 m.)

Dicen desde Nueva York que se ha suicidado en dicha capital un español llamado Felipe Eguía.

En su poder encontráronse una carta manifestando que era hijo único del ministro que fué de España del mismo apellido, y que la miseria era el motivo de su fatal determinación.—Guerra.

Proposición de beligerancia

Madrid 26 (1'35 m.)

En la Cámara del Estado de Alabama, se ha presentado una proposición pidiendo el reconocimiento de beligerantes a favor de los insurgentes cubanos.

Rechazada, fué sustituida por una moción en la cual se censuraba el sistema de guerra usado por España.—Guerra.

El «Maine» en la Habana

Madrid 26 (1'35 m.)

Cablegrafían de la Habana, que ha llegado a aquel puerto el acorazado «Maine».

Saludó con veintidós cañonazos a la plaza, que le devolvió los saludos. Su llegada causó extraordinaria sorpresa.

Las autoridades tenían noticia del viaje.

No ha saltado a tierra ni un tripulante, por lo cual no se han cambiado las visitas que son de rigor.

El general Parrado tomó precauciones para evitar cualquier manifestación de disgusto.

La explicación oficiosa del suceso dice que la llegada del «Maine» a la Habana tiene por objeto reanudar las relaciones amistosas entre España y los Estados Unidos.

Agregan que en adelante los buques norteamericanos visitarán los puntos de la isla.—Guerra.

Incendio

Madrid 26 (3 m.)

En una casa de Washington se declaró un terrible incendio.

Ardió totalmente, pereciendo 60 personas.—Guerra.

Cisco de orujo

para los braseros. No da tufo ni olor. —A diez reales fanega en la fábrica de jabones de la calle de Navarrete (Tinajilla) ó a domicilio.

Folleín de LA PUBLICIDAD 20

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

Pero Beltrán bajó bastante lentamente para poder oír al desconocido llamar a la puerta del 19 La Lluvia. Apresuró entonces el paso, bajó rápidamente la escalera, atravesó el patio y se plantó en la calle.

Cuando hubo tirado tras sí de la puerta del número 19 de la calle Caumartin, Beltrán fué presa de una nueva incertidumbre.

Dió primero dos pasos hacia el boulevard, luego otros dos en dirección opuesta, y luego atravesó la calle y fué a colocarse en acecho sobre la acera opuesta.

Entonces, obedeciendo a una resolución repentina, dijo:

—¡Quiero saber quien es este hombre!

Beltrán de Morlux se puso desde aquel punto a pasear la acera de extremo a extremo, sin perder de vista la puerta del número 19.

Esperó cerca de un cuarto de hora, al cabo del cual se abrió la puerta y salió un hombre que Beltrán recono-

ció ser el mismo que había encontrado en la escalera.

Este individuo se puso en camino lentamente con dirección al boulevard; Beltrán subió igualmente por la acera en que paseaba, y llegó al mismo tiempo que él al ángulo de la calle Basse du Rempart.

Ambos se tropezaron bajo un farol de gas.

El hombre de los cabellos canos conoció a M. de Morlux y se paró sobresaltado.

Beltrán le saludó diciendo:

—Dispense V. señor, ¿podría usted hacerme un favor?

—¿Qué quiere usted? preguntó el desconocido, cuya mirada opaca se animó con una llamarada rápida, pero durante un momento, con recelo, y sobre el rostro de Beltrán.

Este respondió con un acento cuya rareza acabó de sorprender al desconocido.

—¿Podría V. indicarme la casa de banca Valbonnette de Valbonne?

Este hombre produjo sobre el personaje taciturno una verdadera conmoción eléctrica.

—¡Caballero!... balbuceó.

—¡Ah! bueno! dijo Beltrán con una sonrisa que acabó de petrificar al hombre de los cabellos canos, veo que la conoce usted, eso me basta. Buenas noches, caballero.

Y Beltrán quiso hacer un paso atrás; pero la mano del desconocido le agarró por el brazo y le detuvo con un vigor que no se hubiera sospechado en un viejo.

—¿Por qué me pregunta us'ed eso? dijo.

Y sus ojos se animaron de nuevo y parecieron querer penetrar en lo más profundo del corazón de M. de Morlux.

Transcurrieron diez segundos, largos como diez años, durante los cuales estos dos hombres se miraron mudos, inciertos; pero obedientes a las leyes más extraordinarias del magnetismo y comunicándose sin desplegar los labios, su pensamiento recíproco.

—Señor, dijo al cabo Beltrán, si el tío La Lluvia envía a V. una nota como me ha ofrecido hacerlo conmigo, y llega usted a tener necesidad de un auxiliar, encuentrese usted pasado mañana en este mismo sitio a la misma hora.

Beltrán se alzó entonces bruscamente del desconocido, y bajó con paso rápido la calle Caumartin.

El desconocido permaneció algunos instantes inmóvil, estupefacto, presa de una extraña y violenta emoción.

—¡Oh! se dijo por fin, ese hombre debe también odiar profundamente.

Beltrán, que se había parado a algunos pasos, ocultándose en la penumbra de una puerta cochera, le vió desaparecer a su vez por la esquina del boulevard.

VIII

M. de Morlux continuó su camino, cuando el desconocido estuvo fuera del alcance de su vista, y llegó a la plazoleta de San Nicolás de Antin, donde había una estación de carruajes de alquiler.

La estación ó parada estaba desprovista de sus simones exceptuando uno hacia el cual se dirigió.

Una mujer, envuelta en un gran abrigo y guarecida bajo de un paraguas, porque chispeaba un poco, andaba en sentido opuesto al de Beltrán, dirigiéndose como él, hacia el carruaje.

—¡Cochero! ¿Está V. tomado? dijo en el momento en que Beltrán iba a poner la mano sobre la portezuela del carruaje.

—No señora, respondió el cocher, que volvía la espalda a Beltrán, y que estando además medio dormido no había reparado en él.

Beltrán de Morlux era co tés; dió un paso hacia atrás y se inclinó.

—Mil gracias, caballero, añadió la señora; más de pronto Beltrán dejó

escapar una exclamación de asombro.

La señora, al avanzar hacia el carruaje, había entrado en el círculo luminoso proyectado por el farol izquierdo, y Beltrán había visto su rostro.

—¡Oh, Dios mío! murmuró. ¡Qué parecido!

—¿Me conoce usted? dijo la señora con una sonrisa azaz provocadora.

Era joven, rubia y bonita y su desenvoltura revelaba a una mujer de vida airada.

—Sí... no... no sé... balbuceó Beltrán: no tiene usted su voz... pero es extraordinario!

La joven miraba a Morlux que se había vuelto pálido como un muerto, y se interrogaba con cierto estupor, para saber si no había tropezado con un loco.

Pero M. de Morlux era uno de esos hombres de resoluciones enérgicas é instantáneas, que juzgan con un golpe de vista la situación más imprevista, que adivinan todo el partido que pueden sacar de ella y no pierden un tiempo precioso en palabras ociosas.

—Señora, dijo a la joven inclinándose a su oído, en tanto que el cocher, disrato por oficio, permanecía sosegado sobre el pescante, tengo cien mil libras de renta. Es un título suficiente a vuestros ojos para obtener

APRESTOS MILITARES DE INGLATERRA

Aseguran las últimas noticias de Londres que el Gobierno pedirá al Parlamento la aprobación de un proyecto de ley, en virtud del cual se aumentará en 5.000 el número de hombres que sirven en la marina real.

Se aumentará además en 2.000 el número de fogoneros y en 300 el de obreros maquinistas.

La reforma habrá de realizarse en un plazo de tres meses.

También se están alistando los acorazados *Illustrions* y *Anibal*, de los más poderosos de la Armada británica.

No descuida tampoco Inglaterra el estado del ejército terrestre. Ocupándose de él lord Wolseley, generalísimo del ejército inglés, ha dicho que nunca fué más floreciente que ahora.

«Si el Gobierno inglés declarase la guerra mañana—añadió el feldmárisca!—se vería que están preparados por completo dos cuerpos de ejército para entrar en campaña inmediatamente.»

ALBUN DEL HOGAR

Platos selectos

Salmon con trufas.—El pescado de esta clase contenido en una lata de conserva, se pone en una cacerolita con dos cucharadas colmadas de jugo de asados y media ración de vino de Jerez, cerca del fuego, para que lentamente cuezca durante diez minutos. Mientras tanto, se doran un poco en la sartén con una onza de manteca de cerdo, una docena de trufas partidas en trozos pequeños; después se pone el pescado en una fuente con lo que en sí contiene, se rocían sobre él dos polvos de nuez-moscada y vertidas por encima las trufas y grasa.

Huevos hilados.—Póngase una docena de yemas de huevo en un tamiz, y hágase que pasen oprimiéndolas un poco con una cuchara, a una cacerola ó vasija limpia; luego se trasladan al colador para hilarlas, el cual tiene en su fondo, en lugar de agujeros, cuatro ó cinco canutos en forma de embudo estrecho, cuyo extremo termina en un agujerito del diámetro de un grano crudo de arroz,

y los cuales se tapanán con la palma de la mano al poner las yemas; á continuación se pone sobre alfiler claro y abundante, que estará cociendo en un perol ó cacerola ancha, dando vueltas alrededor de derecha á izquierda, hasta que hiladas las yemas, se ponen todas sobre el líquido; acto seguido y sin desbaratar la rosea que se habrá formado, se saca con dos espumaderas y se pone á enjugar sobre un tamiz; cuando esté frío, se aplica en aquello que se tenga por conveniente.

REVISTA DE MERCADOS

Almería.—Aceite, de 12 á 12'50 pesetas la arroba; cebada, de 6 á 7'50; habas, de 12'50 á 14.
Jerez.—Trigo, de 12 á 12'50; cebada, de 6 á 6'25; aceite, de 11'25 á 11'50 la arroba.
Linares.—Trigo, de 13 á 13'25; cebada, á 6; habas, á 9; garbanzos, de 15 á 17'50; aceite, á 10 pesetas la arroba.
Córdoba.—Trigo, de 12 á 15'50; cebada, de 5'75 á 7; garbanzos, á 25; aceite, á 8'75.

HUMORADAS

—Quiero muchísimo á mi caballo—decía el coronel—porque me ha salvado la vida.

—¿De veras?

—¡Y tan de veras! Me dió un par de coces la vispera de una batalla terrible, á la que no pude asistir por tener que quedarme en cama.

En la escuela elemental.

—¿Qué animal es el que nos proporciona el jamón?

Los alumnos á coro:

—El carnívoros.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 26 de Enero.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.
En Santa Paula, á las diez, función á esta santa, y predica un padre de San Juan de Dios.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Paula.

Novena.—A San Cecilio, en su iglesia, á las cuatro, predicando don Francisco Medina.—La de San Blas, en la Magdalena, á la oración.—La de Santa Paula, concluye en su iglesia, á las cuatro.

Risario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana, en las demás á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Principal.

Función para hoy: la comedia en tres actos, AMOR SALVAJE y la comedia en un acto TOCINO DEL CIELO.
Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50.
Periódicos viejos para envolver á 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Athóniga de granos.

Precios y balances del trigo.
Sobran de anteaer: 319 q. m.
Entrada de ayer: 214 »

Total existencia de ayer 532 »
Vendidos: 201 »
Quedaron: 332 »

Precios del trigo de ayer.
De 31'00 á 32'50 pts. q. métrico.
Precios de otros granos.
Cebada de 23'50 pts. á 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » á 25'00 »
Maíz de 25'00 » á 26'00 »

Matadero público.

Reses carniadas: Terneros, 02; toros, 00; vacas, 05; carneros, 007; chotos, 00; cabras, 00; machos, 07.
Precios.—De 1'67 á 1'69 pesetas kilo las mayores, y de 1'35 á 1'50 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 7'50 á 8'25 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00 á 11'60 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'75 á 12'25 pesetas id.
Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Idem morunas, de 10'75 á 11'00 idem morabitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.
Maíz de 0'00 á 0'00 pesetas id.
Aceite, de 8'50 á 8'75 ptas. id.
Cáñamo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 4'75 á 5'00 pesetas quintal.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central, MONTERA, 26.

TÓNICO GENITAL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

Quenta 25 años de éxitos y en el asombro de los enfermos que emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.
En Granada, farmacias de J. Ortiz Peñalón y F. Gómez Moreno.

Pimientos molidos

Superiores puros de Castilla y chorizos de id.
Vendedor ambulante.—Darán razón, Correo Viejo, núm. 17.
La venta es por pocos días.

Ama de cría

Primeriza, de 18 años, con leche de un mes. Darán razón, placeta de los Naranjos núm. 2.

LOS AYUNTAMIENTOS

LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.

Obtendrán considerables BENEFICIOS, surtiéndose de la MODELACIÓN IMPRESA en el establecimiento tipográfico de

F. GOMEZ DE LA CRUZ,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

REGALO

Como de la propaganda que venimos haciendo desde primero de año, hemos obtenido un resultado superior á nuestras esperanzas, queriendo corresponder á la excelente acogida que el público ha dispensado á las reformas introducidas en este diario y deseando que los suscriptores nuevos disfruten, como los antiguos, de las delicias que puede ofrecerles la lectura de la interesante novela que en pliegos de 16 páginas vienen recibiendo semanalmente nuestros abonados, titulada **El Espía del Gran Mundo**, estamos haciendo una tirada especial de las 26 entregas publicadas hasta ahora, para regalar á las personas que se han suscrito á LA PUBLICIDAD en primero de este mes, las 416 páginas que suman las referidas entregas.

Estamos seguros de que los nuevos suscriptores nos han de agradecer este obsequio, porque nos consta que los antiguos abonados á este periódico conservan las entregas que reciben, como si se tratara de una joya, porque una joya literaria y del mejor gusto, es, la culta amenísima novela denominada **El Espía del Gran Mundo**.

Los señores suscriptores nuevos que deseen conservar dicha novela, para encuadernarla una vez que se termine, pueden avisarlo á esta Administración, Recogidas, 2, Granada, y recibirán en su propio domicilio, dentro ó fuera de la capital, las 416 páginas ofrecidas, tan pronto como hayan satisfecho el primer recibo que se les presente al cobro.

El Espía del Gran Mundo se publica de manera distinta al folletín que insertamos á diario: en planas sueltas, que formarán, cuando termine, un hermoso volumen, digno de la mejor biblioteca, y que ha de ser preferido por las señoras aficionadas á deleitarse leyendo buenas novelas.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos: Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

ABONOS PLEYN

Carrillo y C.

SANTAFE

GRANADA

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MÉNDEZ NÚÑEZ 18